

«LA PROCEDENCIA DE LOS MANUSCRITOS DE SAN SEBASTIÁN DE HOROZCO (1510-1579)»¹

JACK WEINER

Correspondiente en Estados Unidos

En 1994 yo publiqué *El libro de los proverbios glosados* (LPG del toledano 1570-1579/1580), alias «El libro de quentos» de Sebastián de Horozco². yo había estado tras ese manuscrito casi

* Agradezco a la American Philosophical Society, al Program form Cultural Cooperation Between Spain's Ministry of Culture and United States' Universities y a Northern Illinois University por el apoyo para llevar este estudio a cabo.

Agradezco también a Susan Harshman y a Elizabeth Mehren por haberme preparado este manuscrito.

¹ Según García Cañete, Horozco muere entre enero y mayo de 1579 (Nuevos 50). Esta fecha es un año anterior a la que establecí en 1975 (Cancionero 35).

² OBRAS DE HOROZCO:

He aquí una lista de las obras de Horozco que se basa en Tomás Martínez Tamayo de Vargas (1588-1641), en Nicolás Antonio (1617-1684), en la bibliografía que José Luis Alonso Hernández publicó en su *Teatro universal de proverbios*¹⁹ y en la de mi edición de su *Cancionero* (317-321):

- * 1. Relación verdadera del levantamiento de los moriscos del reino de Granada i historia de su guerra.
- * 2. Cosas que pasaron muerta la Reina Católica y lo particular de las Comunidades.
- * 3. Proverbios y consejos en verso para sus hijos, que después glosó.
- * 4. Refranes vulgares glosados. (*Teatro universal de proverbios*).
- * (a) 5. Libro de quentos (*Libro de los proverbios glosados*) i. e. (LPG).
- * 6. Libro del número septenario.
- * 7. Suma de la crónica de Portugal, desde su principio hasta el rey don Juan sacada de autores portugueses. Libro de Duarte Galbán y el 2. de Rui de Pina, secretario i cronista de don Juan el 2º ms folio.

veinte años. Por los enormes obstáculos que me dificultaron la publicación del LPG y por la igualmente enorme curiosidad de saber dónde había estado este manuscrito desde la muerte de Horozco, resolví hacer este estudio precisamente sobre su procedencia. Más tarde decidí hacer este estudio sobre la procedencia de todos los manuscritos de nuestro autor.

Horozco es el más fecundo paremiólogo de su época y uno de los grandes cronistas de su ciudad natal. Se le puede imaginar yendo por la calles de su Toledo escuchando y apuntando lo que veía y oía. Pero apenas a Horozco lo comenta escritor alguno. Que yo sepa el único escritor contemporáneo suyo que cita a Horozco es Luis Hurtado de Toledo. En 1576 incluye a Horozco y a otros como sabios iguales a los, «florescientes ynjenios de la Italia y Memorial Grecia (III, 491).»

Horozco ejerció la abogacía *in utroque*, i. e. en derecho civil

- (a) 8. Relaciones históricas.
- (a) 9. Del bienaventurado mártir Sto. Eugenio.
- (a) 10. Libro de muchas cosas notables escritas y recopiladas.
- (a) 11. Cancionero.
- * 12. Recopilación de refranes y adagios comunes y vulgares comunes/La maior y más copiosa hasta aora se a hecho/Fecha y Recopilada por el licenciado Horozco, vesino de la ciudad de Toledo.

 * Manuscritos citados por Tomás Martínez de Tamayo de Vargas en 1624.

(a) Sólo estos manuscritos existen en forma autógrafa.

Doce son el número de las obras conocidas de Horozco más cuatro cuyos títulos desconocemos (LPG I:11). Las que conocemos manuscritas y/o impresas son el 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. Así es que el 1 y el 2 no los he podido ubicar en forma alguna.

En las páginas 11 y 12 del LPG Horozco alude a, «mi libro», (glosa 86). El mismo, «mi libro», ocurre en cuatro glosas más (glosas 323, 327, 393 y 405). En la glosa 112 Horozco se refiere a una, «Corónica del rey don Pedro». Y en la glosa 209a Horozco alude a un tomo suyo, «Silva de diversas cosas en metro». Todos los manuscritos en este párrafo son totalmente nuevos para mí. Y representan un acervo nuevo para el canon de la literatura española del siglo XVI. Pero primero hay que identificarlos y ubicarlos.

y en derecho canónico. Estudió en Salamanca donde se bachilleró (1527) y se licenció (1534) (Espinosa Maeso Estudios *passim*).

No le fue mal económicamente. Al contrario. Según los protocolos notariales que yo he visto Horozco tenía bastante caudal y posesiones materiales, en particular bienes raíces (Gómez Menor Nuevos 262 y *passim*). Fue cofrade de la Santa Caridad (Weiner Padres e hijos, *passim*). Se casó con María de Covarrubias y Valero/Valera, hija de Marcos de Covarrubias, bordador, hermano del arquitecto Alonso de Covarrubias. Así es que ella fue prima de los dos grandes teólogos y humanistas Diego y Antonio de Covarrubias. Tuvieron por los menos cuatro hijos: dos varones y dos hembras. Los dos varones son Sebastián de Covarrubias y Horozco (1539-1613), el lexicógrafo, y Juan de Horozco y Covarrubias (1545C.-1610), quien murió obispo de Guadix. Creo que también se le murió una hija a los Horozco. La que sobrevivió se llamó Catalina (†1622) quien para la búsqueda nuestra hizo un papel primordial como dentro de poco veremos.

Sentían una gran antipatía los dos hijos de Horozco a su padre por ser él converso. Este estado les impidió a los dos hijos alcanzar puestos de gran prestigio. Sin embargo, Horozco quiso mucho a sus hijos. Y lo mostró tratándoles con amor y con generosidad.

Horozco testó el primero de agosto de 1577 ante el escribano público toledano Fernando de Santa María (Borja de San Román protocolos 75). Pero después desapareció este testamento y hasta hoy se lo considera perdido o destruido.

Solamente ha sobrevivido una cláusula del dicho documento que encontré en el expediente de limpieza de sangre del bisnieto de Horozco, Fernando Ruiz de Alarcón y Niño de Zúñiga, cuando éste en 1628 pidió el hábito de Alcántara (Alcántara 1335), «Nombro y establezco y estatuyo por mis universales herederos a los dichos licenciados Sebastián de Covarrubias Horozco y al licenciado Juan de Horozco Covarrubias, arcediano de Cuéllar y a doña Catalina de Horozco mis hijos lexítimos y [sic] de Valera de Covarrubias mi

mujer difunta que aya gloria... y hereden el dicho remanente de los dichos mis bienes y de la dicha su madre por partes iguales (folios 114-115).» Seguramente el texto original contenía datos sobre la disposición de los manuscritos y libros de Sebastián de Horozco.

Sobre cuáles libros y manuscritos estaban en la biblioteca de Horozco tenemos pocos datos. Sabemos que en el inventario de sus bienes se nombran varios libros sobre el derecho como *Las siete partidas*. También el mismo inventario reza que poseía, «quatro arcas encoradas que dicen están llenas de libros», sin desafortunadamente especificarse cuáles son (García Cañete Nuevos 56). Pero por lo menos ya sabemos de la existencia de una biblioteca de Horozco al morir nuestro autor.

Los dos hijos varones de Horozco, que yo sepa, no tuvieron hijos y no se casaron. Llegaron a puestos eclesiásticos sólo donde no se les exigían limpieza de sangre y donde ellos lograban burlar estas pruebas. Sebastián, el lexicógrafo, fue racionero en Salamanca donde estudió entre 1565-1571. Fue maestrecuela en Cuenca y ocupó según he leído unos puestos en la Inquisición. Pero que yo sepa él nunca ocupó puesto que exigiese prueba fidedigna de limpieza de sangre.

Es don Sebastián quien instituye una capilla en la iglesia de San Lorenzo de Toledo, «donde están enterrados los dichos señores mis padres y mis abuelos, Juan de Horozco y María de Soto su mujer (Gómez Menor Nuevos 261).»³

El licenciado Juan de Orozco y Covarrubias se graduó en

³ La iglesia de San Lorenzo, una antigua mezquita, la quemaron durante la Guerra Civil. La ha mandado restaurar su actual propietario don Fernando Chueca Goitia quien me dio permiso para visitar su recinto donde un equipo de islamitas y arqueólogos españoles dirigidos por la profesora Clara Delgado Valera había hecho excavaciones durante la década de los ochenta.

En junio de 1995 me llevaron a conocer la iglesia el arquitecto Juan José Gómez-Luengo Bravo y la profesora María Lourdes Fernández Gallegos quien había trabajado en las susodichas excavaciones.

Teología por la Universidad de Sigüenza. Fue canónigo en Segovia, arcediano en Cuéllar, obispo en Agrigento, Sicilia (1594-1606) y obispo de Guadix (Granada) (1606-1610) [Pedro Suárez Historia 239], obispados que no exigían exámenes rigurosos de limpieza de sangre (Discurso NBAE 222). Juan de Horozco había pedido pero nunca consiguió, «entrada a la Inquisición ni al Colegio Mayor de San Salvador de la Universidad de Salamanca (Weiner Padres 114-15).»

En 1574, en Toledo, (Alarcón 13v) Catalina de Horozco se casó con Diego Fernando Ruiz de Alarcón, hijo ilegítimo de Fernando Alarcón del hábito de San Juan y comendador del Viso y bailío de Lora (Cuenca) y caballero de Santiago. (Santiago 1608, folio 55). Su madre, Mayor de Uxena de Roxas, y su padre nunca se casaron (Santiago, 1603, folio 6).

Fue en Toledo donde Diego Fernando Ruiz de Alarcón había hecho sus primeros estudios (Alarcón Informe 13v).⁴ En 1563 se bachilleró en leyes por la Universidad de Salamanca. Luego, «Se ordenó de Prima Tonsura en Toledo año de 1568 (Alarcón 13v).» Pero en 1576 Felipe II le nombró a una plaza en la Audiencia Real en Sevilla donde sirvió siete años de juez de las gradas (Alarcón 14).

En 1583 llegó a ser oidor en la Real Chancillería de Valladolid (Alarcón 14v) donde sirvió otros siete años. En 1592 llegó a ser regidor de Toledo (Alarcón 15v). Y luego alcanzó el Consejo Real en 1594 (Alarcón 14v). Murió el 25 de junio de 1615 en Madrid (Alarcón 16v). Como se puede ver el yerno de nuestro don Sebastián, de verdad llegó a ser hombre de gran importancia.

Agradezco profundamente a estas cuatro personas por cuya ayuda pude conocer el lugar donde permanecen los restos de don Sebastián aunque ninguna lápida sepulcral ha llegado hasta nuestros días.

⁴ Parece que estos Ruiz de Alarcón eran lejanos parientes del dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (King ascendencia 79 nota 86).

En 1603 su hijo Fernando Ruiz de Alarcón y Covarrubias tenía veinte y cuatro o veinte seis años cuando pidió el hábito de Santiago (Santiago, folio 52). Pero sólo a través de mucha influencia y testigos dolosos lo logró el 5 de abril de 1608. Toda la oposición y resistencia emanaban de un solo hecho: que su abuela materna, María de Soto era conversa. Pero a pesar de los pesares el nieto de Sebastián de Horozco cruzó el puente racial como hacia 1490 había cruzado el puente religioso su abuela materna.

Catalina de Horozco en una aceptación de herencia el 15 de noviembre de 1612 indica que ella había heredado los bienes de su hermano Juan de Orozco cuando éste murió obispo en Guadix (AHP de Madrid, protocolo 2282 folio 530)⁵. El había testado en Guadix el 18 de junio de 1610 ante el escribano público, Alonso de Roa y declaró a su hermana, «su universal heredera.»

Sospecho que inicialmente los manuscritos de Sebastián de Horozco los habían heredado Juan de Horozco y su hermano Sebastián por ser eclesiástico⁶. Sin embargo en 1574 los dos renunciaron su parte de la herencia a favor de su hermana Catalina al casarse ella con don Diego Fernando Ruiz de Alarcón (García Cañete Nuevos 54).

Era costumbre de los obispos donar sus libros y manuscritos a las catedrales donde servían. En el caso de su obispado en Agrigento sabemos que efectivamente Juan de Horozco sí donó tres

⁵ Agradezco al personal del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid su ayuda y en particular a doña Marcelina Maguiro.

⁶ Sebastián de Covarrubias y Horozco dice en su testamento que había mandado algunos libros a la Sancta Iglesia de Salamanca. Pero no dice cuáles (González Palencia 387). A veces pienso que él fue quien publicó el manuscrito número 3 en Salamanca en 1607, por haber vivido en esta ciudad tanto tiempo.

manuscritos. Pero en este caso eran de su tío Antonio de Covarrubias (Andrés Helenismo 305).

En su testamento ante Diego Ruiz de Tapia en Madrid el 7 de junio de 1622 dice Catalina de Horozco, «Nombro por mis albaceas y testamentarios al dicho don Fernando Ruiz de Alarcón mi hijo mayor... y a don Francisco de Alarcón (Catalina testamento 863v).» El problema para nosotros con este testamento es que doña Catalina no habla de libros o de manuscritos aunque de algunos bienes sí habla, lo cual como ya yo he dicho me hace pensar que ella no los recibió al morir su padre.

Ya viuda, Catalina de Horozco en una escritura de fianza hecha en Cuenca el 7 de septiembre de 1622 ante el escribano público Diego de Molina, escribe otro testamento en el cual reiteró que nombra por universales herederos a sus dos hijos Fernando Ruiz de Alarcón y Francisco de Alarcón (Cuenca, Archivo Histórico Provincial [Sección Notarial P-746]).⁷

En otro testamento hecho en Cuenca ante el mismo escribano público el 22 de agosto de 1622 ella indicó cómo y a quién distribuyó sus bienes por medio de sus dos hijos como universales testamentarios y herederos. Pero aquí ella tampoco habla de libros o de manuscritos. Si ella recibió los manuscritos de su padre por herencia directa —cosa que no dudo— o por medio de sus hermanos Sebastián o Juan, yo no lo he podido saber hasta ahora. Pero sí sé casi a ciencia cierta que parte de los susodichos manuscritos de Sebastián de Horozco llegó a las manos del hijo de doña Catalina, Fernando Ruiz de Alarcón, como dentro de poco veremos.

Sabemos por el testamento de Sebastián de Covarrubias que su sobrino Francisco de Alarcón (Valladolid 1589-1675) (Ramírez

⁷ Agradezco a la directora del Archivo Histórico Provincial de Cuenca haberme mandado este documento.

de Arellano Ensayo II 46-7) fue su testamentario y coadjutor. (González Palencia Datos 239). Sabemos también que tanto don Francisco como su hermano don Fernando Ruiz de Alarcón ayudaban a don Sebastián para con la venta y ganancia de sus libros, principalmente con *El tesoro de la lengua castellana*. Así es que, don Francisco fue a, «pedir e tomar quantas a Diego Coello mercader de libros... en raçón de cierta partida de libros quel dicho señor don Sebastián de Covarrubias le entregó para que los vendiese (Agulló Cobos imprenta II:116).» Tal era la confianza que don Sebastián tenía en su sobrino Francisco. ¿Por qué don Sebastián no le dejaría su biblioteca a este sobrino favorito?

Fernando Ruiz de Alarcón, el hijo mayor de Catalina de Horozco, nació en la Villa de Viso (Cuenca) en cuya iglesia le bautizó su tío Juan Horozco de Covarrubias. Quizás por haberle bautizado don Juan consideraba a Fernando Ruiz de Alarcón si no su heredero universal por haberlo sido doña Catalina, por lo menos heredero de su biblioteca. Fue regidor en Toledo en 1596 puesto que heredó de su padre (Alarcón 17).⁸ En 1608 le nombró Felipe III corregidor en la ciudad de Badajo. En 1630 el rey le nombró, «uno de los Zeladores de la Corte (Alarcón 17).» En 1638 llegó a ser corregidor de Ciudad Rodrigo. Además de ser santiaguista llegó a ser miembro del Consejo de Castilla.

Fernando Ruiz de Alarcón se casó con doña Ana Niño de Zúñiga y Silva en 1598 y aún vivía en 1662 (Alarcón 18). Su hijo Fernando Ruiz de Alarcón y Niño de Zúñiga se casó en Madrid con doña Gerónima Menéndez de Valdés y Eraso. Tuvieron dos hijos que llegaron a la madurez; don Diego y don Juan (Alarcón 25v). Este don Diego habría heredado los manuscritos de nuestro Sebastián de Horozco que poseyó su padre.

⁸ Me parece que el ejemplar de este memorial por Alonso de Alarcón que se custodia en la Real Academia de la Historia es único (E49). Sólo lo he visto citado por Pérez Balsera (Caballeros II: 223). Agradezco a la Real Academia de Historia su generosa ayuda.

El segundón de Diego Ruiz de Alarcón y Catalina de Horozco, don Francisco, nació en Valladolid en 1589 (Alarcón 18v) y ocupó numerosos e importantes puestos. Fue doctor en teología por la Universidad de Salamanca en 1610. Después de ser canónigo y maestrescuela en Cuenca llegó a ser en 1636 inquisidor en Barcelona y Valencia. En 1640 se hizo obispo de Ciudad Rodrigo, en 1647 el de Salamanca, 1648 Pamplona y en 1648 virrey de Navarra. En 1658 tomó posesión de la silla catedralicia de Córdoba donde murió en 1675. La Catedral de Córdoba, en contraste con la de Guadix, sí exigía limpieza de sangre y nobleza (Cobos Ruiz clero 47). Había sido nombrado también obispo en Valladolid. Pero no ocupó esta cátedra. (Gómez Bravo Catálogo II 688, 690).

Don Francisco de Alarcón y Covarrubias testó el 3 de febrero de 1674 ante el escribano público cordobés Antonio Manuel Maldonado⁹. Murió el 18 de mayo del año siguiente. Este testamento no resuelve ningún problema frente a la búsqueda de los manuscritos de su abuelo. Pues no los cita. Pero de todas maneras conviene que yo lo comente por los caminos que nos abre.

En 1638 al llegar a ocupar la silla episcopal de Ciudad Rodrigo don Francisco hizo un inventario de bienes ante el nuncio apostólico. Y hace constatar, «que las deudas allí mencionadas las pagué luego (1334).» El inventario indicaba que entre sus bienes muebles —raíces inmuebles no tenía— había una librería. En 1674 lo renovó (1345). Desafortunadamente yo no he podido dar con ninguno de estos dos inventarios.

Lo que también se ve en este testamento es que el obispo había tenido deudas en varios momentos de su vida. Además, parece que sus sobrinos y sobrinas nietos carecían de dinero. No digo

⁹ Agradezco a la doctora Esperanza Martín Crespo, directora del Archivo de Protocolos de Córdoba por el envío del testamento del obispo don Francisco Alarcón y Covarrubias.

pobres sino que habían perdido la fuerza económica de la cual habían gozado sus abuelos y bisabuelos. Por ejemplo su sobrino nieto Fernandico necesitaba dinero para poder estudiar letras en Salamanca. Con este fin el obispo le dejó cuatro mil ducados (1345r).

Que hayan venido los Alarcón a menos puede que sea importante para nuestro estudio. Pues habría surgido necesidad de dinero. Y esto podría haber sido razón para vender libros y documentos de la propia biblioteca del obispo.

Pero si el obispo no los hubiera vendido se los habría primero donado a la Catedral de Córdoba, Pues él mismo dice, «... deajo, nombro y ynstituio... por única y universal heredera a la fábrica de esta Santa Yglesia y a sus administradores (1346r).»

Nombró por albaceas a muchas personas entre las cuales figuran miembros de su propia familia como «Fernando de Alarcón Niño, mi sobrino, señor de mi casa y a don Diego Ruiz de Alarcón, su hermano, caballero de la orden de Santiago, señor de la dicha villa de Palomares, y a don Juan de Alarcón, caballero de la orden de Calatrava, vezino y veinte y quatro de esta ciudad y mi nieto de mi primo hermano don Diego Ruiz de Alarcón, capitán de la artillería... y a Manuel de Lando, caballero de la orden de Alcántara... (1346r).» Cualesquiera de estos albaceas podrían haber heredado los manuscritos que buscamos. No obstante, sospecho que el obispo los donó a la Catedral de Córdoba o a otra institución cordobesa. Una institución muy prominentemente en la vida del obispo es el convento de los Descalzos Trinitarios lugar donde él tenía una hermandad (1343).

Estos dos nietos de Sebastián de Horozco llegaron a ocupar puestos con que no habrían soñado ni sus dos tíos ni su abuelo paterno. Es la hábil doña Catalina quien por medio de su matrimonio permitió que sus hijos llegasen tan lejos. Su sangre mezclada con la de los Ruiz de Alarcón les dio a sus hijos don Fernando y don

Francisco lo que Sebastián de Horozco no les pudo dar a sus dos hijos don Sebastián y don Juan.

Por lo menos una parte de los manuscritos de Sebastián de Horozco llegó a las manos de su nieto Fernando. Son los que cita Tomás Tamayo de Vargas en su «Junta» de 1624. Corresponden a los números de nuestra lista 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

En 1626 hubo pleito de parte de don Fernando Ruiz de Alarcón, «para efecto de los alimentos que se debían señalar a don Fernando Ruiz de Alarcón de sus rentas, en el pleito de acreedores, conforme su calidad (Alarcón 11v).» Un propósito de este pleito era mostrar que el pleitante descendía de la reina Juana de Nápoles y de Fernando de Alarcón, abuelo de nuestro Fernando Ruiz de Alarcón.

Uno de los testigos sobre la alcurnia real de Fernando Ruiz de Alarcón y Covarrubias fue nada menos que Tomás Tamayo de Vargas (Alarcón 11v), «Coronista de su Majestad, el qual dize ser constante el proceder estos Caualleros del dicho Señor Alarcón, y de la dicha Señora Reyna; lo qual sabía por auerlo visto en papeles de Antonio de Herrera, Coronista mayor que fue de las Indias, y de Castilla, su antecessor (Alarcón 11v).» Se habrían conocido Tamayo de Vargas y Fernando Ruiz de Alarcón en Toledo donde Tamayo estudió y enseñó (Oxford Companion 560).

Lo que es de interés primordial para nosotros en este documento es el hecho de que Tamayo de Vargas tenía conocimientos de Sebastián de Horozco¹⁰. Pues, después de Luis de Hurtado, Tamayo de Vargas es de los pocos que por escrito recuerdan a Horozco. Y es a continuación donde lo muestra. «Casò Don Diego en Toledo año de 1574, con Doña Catalina de Couarrubias y Leiva, Hija de Sebastián de Orozco, tan Erudito en todas las Letras, como Noble (de quien haze particular Elogio el Coronista Don Tomás Tamayo

¹⁰ Sobre Sebastián de Horozco y sus colegas y amigos véase mi, «Sebastián de Horozco y sus contertulios».

de Vargas en su libro de los Insignes Varones Toledanos)... (Alarcón 13v).»¹¹

El hecho de que fue Tamayo de Vargas testimonio en el susodicho pleito de Fernando Ruiz de Alarcón y la cita por Tamayo de Vargas sobre Sebastián de Horozco, nos muestran el nexo entre Tamayo de Vargas, la familia Ruiz de Alarcón, la de Sebastián de Horozco y Sebastián de Horozco mismo.

Estos dos datos explican a mi satisfacción cómo los primeros siete manuscritos de Horozco podrían haber caído en manos de Tamayo de Vargas para incluirlos en su «Junta» (1624). Yo creo también que esto es suficiente testimonio para concluir que al morir doña Catalina estos siete manuscritos de Horozco llegaron por herencia a su primogénito y nieto mayor de Horozco, Fernando Ruiz de Alarcón.

La cuestión ahora es dónde estaban los otros manuscritos de Horozco entre 1580 y 1624. Creo que algunos de los manuscritos de Horozco entraron en la casa de los Ruiz de Alarcón por medio de doña Catalina. Estos le habrían llegado a ella de manera directa de sus hermanos Juan y Sebastián. Y creo que con el tiempo algunos manuscritos se transmitieron directamente a los descendientes del primogénito Fernando Ruiz de Alarcón y al segundón don Francisco de Alarcón. Pero esto yo no lo puedo saber a ciencia cierta sin ver los documentos correspondientes.

Fuera de la susodicha noticia por Tamayo de Vargas sobre los manuscritos de Horozco del año de 1624 apenas si hay material sobre nuestro tema hasta 1737. Donde podemos seguir las huellas tenues de los manuscritos perdidos de Horozco es en la labor del gran clasicista, bibliotecario y bibliófilo español Juan de Iriarte

¹¹ No conozco este libro de Tamayo de Vargas. Ni figura en Nicolás Antonio bajo este título.

(1702-1770) (Millares, Don Juan de Iriarte [passim]. Es él con quien podemos reanudar de lleno nuestra búsqueda.

Juan de Iriarte nació en el Puerto de la Cruz de la Orotava, Islas Canarias. Fue sin duda uno de los eruditos españoles más destacados del siglo XVIII. Desde 1724 hasta su muerte sirvió en la antigua Biblioteca Real Pública, antepasada de la actual Biblioteca Nacional (Escolar Historia 336). En 1732 Iriarte llegó a ser bibliotecario de asiento (Millares Biblio xi y Cotarelo 3 Juan de Iriarte).¹² Como bibliotecario él adquirió 2000 manuscritos para la Biblioteca Real (Cotarelo Juan 1819), algunos de los cuales eran efectivamente de Horozco.

Su biblioteca particular debiera haber sido nada menos que fabulosa. Pues según su sobrino, el fabulista Tomás de Iriarte, realmente fue así. «Conservo en mi mansión,.../La biblioteca rara y numerosa/que recogió, con elección curiosa,/El anciano Iriarte... (BAE 63, pág. 32).»

Iriarte también llegó a ser miembro de la Real Academia Española y uno de los editores de su *Gramática y Diccionario* (Tomás de Iriarte Señorito 16). Yo creo que Iriarte se interesó por los manuscritos de Horozco en parte por su rico y peregrino lenguaje.

Una fuente del gran interés que mostraba Iriarte por los manuscritos de nuestro toledano es la pasión que los dos sentían por la paremiología. La colección paremiológica española recogida por Iriarte es una si no la más numerosa de todos los tiempos.

Una persona que le proveía a Iriarte de manuscritos paremiológicos era el abogado de los Reales Consejos y hombre de gran formación humanística Joseph Manuel Cobo de la Torre (Montiel

¹² Otro excelente estudio sobre Juan de Iriarte como bibliotecario es de José María Fernández Pomar.

301). Por ejemplo, el 28 de abril de 1736 Iriarte le escribe, «Los Refranes que Vmd se ha servido juntarme los he metido en el arca de los demás estimándolos no menos por escogidos de mano de Vmd por ser nuevos para mí los más de ellos (14/1/4 II folio 121).¹³

Tan grande era la pasión de Iriarte por los proverbios que el mismo Joseph Manuel Cobo de la Torre, escribe:

Tuvo particular gusto y curiosidad en recoger la exorbitante cantidad de 25 y 30 mil Refranes castellanos, que entresacó de infinitos autores, o que cuidó de ir apuntando conforme los oía en la conversación sin olvidarse de citar el sujeto de cuya boca los había sabido, aunque ése fuese el más baxo de la plebe; y á veces pagando un tanto á los Criados que le servían, por cada Adagio que le adquiriesen, y no se encontrase entre los que ya tenía juntos (Iriarte Obras f).

Uno de los manuscritos de Horozco en la biblioteca particular de Iriarte es nada menos que el LPG. La copia de éste que sacó Iriarte contiene casi todos los proverbios con su numeración original (15/1/23 vol. 2 folios 271-301). Es obvio que Iriarte escogió y copió los proverbios que más le interesaban.

Sobre el LPG de Horozco cito de los apuntes de Iriarte, «Refranes Castellano empezados á recoger El día 8 de Marzo del Año de 1737», lo cual significa que este manuscrito estaba en la biblioteca de Iriarte por lo menos en 1737 si no antes. Ignoro la procedencia del LPG antes de que llegara a las manos de Iriarte.

Sabiendo ya que este manuscrito de Horozco formaba parte de la biblioteca particular de Iriarte yo me atrevo a sugerir que las

¹³ Todos los papeles de Juan de Iriarte que yo cito en este estudio pertenecen a una biblioteca particular a la cual tanto agradezco por su generosidad. También hay papeles de la biblioteca de Iriarte en la Bodleian en Oxford. Es parte de la colección de Richard Heber (Falconer Summary 430-39).

notas marginales en el «Contenido» del LPG (I:45-72) son de puño y letra de Iriarte. Son pequeñas observaciones sobre las posibles fuentes de selectos refranes. Por ejemplo: «[1] 'Malara' (I:46-47).»

En el ms. original del LPG entre las glosas 222 y 223 y al final de la glosa 225 hay dibujitos a cuyo autor yo no había podido identificar. Pero comparándolos con algunos dibujitos de Iriarte creo que son de él. Por ejemplo los del manuscrito (18/14/14, folio 209).

Entre los muchos paremiólogos españoles que cita Iriarte también figura Sebastián de Covarrubias y Horozco, hijo de nuestro don Sebastián (17/3/4/1 8208) (folio 371). Y muchos de los refranes de Sebastián de Horozco que figuran en LPG figuran también en las diversas colecciones generales paremiológicas de Iriarte. En particular es de interés (15/1/27), «Refranes Castellanos y en 17/3/14 II, «Geografía Proverbial» (passim) en los cuales con bastante frecuencia Iriarte cita a los dos Horozcos.

Muchos de los refranes de Sebastián de Horozco figuran también en el manuscrito de Iriarte, «Refranes castellanos traducidos en verso latino H-N segunda parte (17/4/111).

En su, «Bibliotheca de los autores que han escrito Refranes Castellanos (1/15/1/26)», Iriarte se refiere a otro manuscrito paremiológico de Horozco. Es la extraviada hasta hoy, «Recopilación de Refranes y adagios Comunes y Vulgares de España/La maior... por el licenciado Horozco», que había pertenecido al madrileño Juan Alfonso Guerra y Sandoval (1672-1753) (15/1/26/folio 21).

Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval también se había apasionado por los refranes españoles. Y poseyó su propia gran colección que según yo he podido ver también ha desaparecido. Así es que Juan de Iriarte lo cita, «De las advertencias preliminares del Libro MS de refranes que fue de D. Juan Alfonso Guerra y Sandoval (15/1/26 folio 41).»

Y en este caso se trata de un refranero que compiló el mismo Juan Alfonso Guerra y Sandoval. Pues en la susodicha colección

por Iriarte que se llama, «Geografía Proverbial (17/3/14 *passim*), hay un gran número de refranes recogidos por el propio Juan Alfonso Guerra y Sandoval.

Por lo que escribe Juan de Iriarte a continuación sobre el libro de refranes de Sebastián de Horozco, «Recopilación...» yo no puedo determinar si el manuscrito que poseía Juan Alfonso Guerra y Sandoval era autógrafo o alguna copia de Horozco o si es el ms. 1849 de la B.N.M.:¹⁴

Julio 20 [1753]. Horozco de Toledo hizo una recopilación de refranes i Adagios de España la maior y más copiosa que hasta su tiempo se avía visto. Al principio de este libro que yo tuve manuscrito decía,

‘En este libro se contiene muy gran suma de refranes, Proverbios vulgares, más que ninguno hasta hoi copiló, ni juntó, e si algunos por ventura estuvieron escritos dos veces, el cuerdo lector borre lo superfluo, porque como sean tantos, i puestos en diversos tiempos, no es maravilla, que algunos estén repetidos, o duplicados.’

Otrosí en este libro hai otros muchos Proverbios antiguos con sus glossas i declaraciones, de dónde provinieron. Aunque en otro volumen tenga mui grande cantidad, de los demás glosados en metro i entendidos en diversas maneras, la qual es obra grande mui copiosa. Otrosí en este libro hai gran número de otros, notables y sentencias de sabios antiguos de mui gran provecho i erudición.

Otrosí hai en este libro otra suma de proverbios comparativos, que [por] *passatiempo* el curioso lector puede ver, i añadir los que supiere o le pareciere.

¹⁴ Actualmente publican el ms. 1849 el profesor Abraham Madroñal Durán y su equipo de lexicografía de la Real Academia Española.

Esta nota hize sacar de un Tomo Ms. en folio de Refranes sin nombre de author, que para entre los Libros MSS de Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, Rey de Armas que murió pocos días ha. (Madrid Octubre 30 de 1753 (15/1/25, folio 21).

Este libro de Horozco no figura entre el inventario de la biblioteca de Juan Alfonso Guerra y Sandoval. (Andrés La biblioteca *passim*).

Y el actual manuscrito 1849 carece de todos los folios hasta la letra, «e» inclusive los de la introducción que copió Juan de Iriarte. El Ms. 1849 se custodia en la B.N.M. donde llegó en 1873 (Serís Nuevo 364). No es autógrafo y procede de la biblioteca de Fernando José de Velasco y Ceballos (Escagedo biblioteca 21). Después de su muerte pasó a la biblioteca del tercer marqués de la Romana (1761-1811) (Roig Catálogo 188). En 1873 ingresó en la Biblioteca Nacional (Martín Abad Manuscritos, 152, 456).¹⁵

Iriarte se apasiona por los proverbios populares españoles en una época que manifiesta una gran hostilidad, «à tout art populaire... (Combet Recherches 317).» Sin embargo había muchos paremiólogos importantes españoles. (Gutiérrez paremiología 72-95, Combet IV 315). Iriarte era un hombre de un enorme gusto ecléctico cuyas fuentes de inspiración eran múltiples entre las cuales figuraba la musa popular española de los siglos anteriores.

Con los estragos de las guerras napoleónicas muchos propietarios españoles de bibliotecas particulares tuvieron que deshacerse

¹⁵ En los cinco estuches en que colocó Iriarte su «Bibliotheca de los autores que han escrito refranes castellanos», no se incluye el fabuloso «Refranero Castellano». Este se custodia aparte en otro enorme estuche –tipo maleta– y se compone de unos treinta mil refranes que por su ingencia yo no he podido ni evaluar ni estudiar. Perteneció a la colección de Heber y después a Phillips. (Andrés El bibliotecario, 606, #8398, Duplessis Bibliographie 286, Sbarbi Osuna 305-306).

de ellas. En el caso de la dispersión de la colección de Iriarte de manuscritos, libros y cuadros es difícil de estudiar. Bernardo de Iriarte, quien heredó la biblioteca de su tío, fue el único de los tres sobrinos de Iriarte que llegó al siglo diez y nueve. Murió en agosto de 1814. Su viuda doña Antonia Sáenz de Tejada heredó lo de Iriarte por medio de su marido (Glendinning-Carta).¹⁶ Luego una sobrina de don Bernardo es quien se lanzó a dispersar la biblioteca de Juan de Iriarte.

Don Bartolomé José Gallardo quiso obtener la biblioteca de Juan de Iriarte. Pero no lo consiguió (Rodríguez-Moñino Don Bartolomé 343). Según Nigel Glendinning, en más o menos 1824 Obadiah Rich,¹⁷ un diplomático norteamericano en España, «bought the entire Iriarte Library (Glendinning Spanish 79).» Lo mandó a su socio londinense, Thomas Thorpe, y se subastó en la Casa Evans el día 4 de julio de 1826 (Glendinning Spanish 79).

El LPG llegó a manos de Sir Thomas Phillipps (1792-1872) entre 1826 y 1837 (Munby Formation 155, 45-47, The Phillipps 1837-1871: Ms. 4053). Según Doug Parsons, asistente de la Biblioteca Rosenbach en Filadelfia, el LPG se subastó entre el 2 y 4 de marzo de 1826. Sir Thomas fue como dice Joel Silver, «one of the greatest collectors that the world has ever seen (Silver Sir 2020).» Con el dinero que tenía y el crédito que establecía con los libreros compraba, compraba y compraba (Silver Sir 2020). A su muerte tenía alrededor de 50.000 o más manuscritos y quizás muchos más por falta de catalogación correcta (Folter Carta).

En 1886, al morir Phillipps, su biblioteca empezó a subastarse (Munby The Dispersal ix). El LPG lo compró la casa neoyorqui-

¹⁶ Agradezco al profesor Glendinning la gran ayuda que él me ha ofrecido sobre la dispersión de la biblioteca de Juan de Iriarte.

¹⁷ El mejor estudio sobre la carrera de este bibliopola Obadiah Rich es de Adrian W. Knepper.

na de H. P. Krauss a la casa británica W. H. Robinson Ltd. el 23 de octubre de 1956. Fue el ítem 44 en su catálogo 112 de 1965 (Folter Carta). Pero Krauss sólo lo vendió al señor Eli J. Nahmías de París, en noviembre de 1967 (Folter Corta). Al fenecer el señor Nahmías en 1994 me imagino que lo heredaría su familia.

El manuscrito número 7 de Horozco parece ser el ms. 2268 de la Biblioteca Nacional (Madrid). Pero tampoco es autógrafo de Horozco. Parece ser de las primeras décadas posteriores a la muerte de Horozco.¹⁸ En el manuscrito se dice que es del cronista Alfonso Téllez de Meneses. Pero Nicolás Antonio no cita esta obra como una de Téllez de Meneses (Antonio Bibliotheca I:49-50). Por eso creo más bien que perteneció a este cronista en vez de ser él su autor.

Por lo que yo he podido ver, después de pertenecer a Alonso Téllez de Meneses lo adquirió el marqués de Montealegre antes de 1677. (Rodríguez-Moñino La colección 468, B.N.M. VI:180) Del marqués de Montealegre el manuscrito pasó a la biblioteca del obispo don Domingo Valentín Guerra (1659/1660-1742) que era especialmente rica en escritores toledanos (Andrés La colección 231, 138 número 80).

Después de morir el obispo el 31 de mayo de 1742, esta biblioteca pasó a manos de su heredero su sobrino Antonio J. Guerra, Marqués Guerra, el cual la puso a la venta el año siguiente. Y así escribe Juan de Iriarte sobre los manuscritos del susodicho marqués, «están de venta este año de 1743 en Madrid (16/1/7/folio 101).» La Biblioteca Real adquirió el Ms. 2268 el 24 de noviembre de 1745 (Andrés La colección 234).¹⁹ Juzgando sólo por el título

¹⁸ Agradezco a los doctores Vicenta Cortés Alonso y Julián Martín Abad el haber establecido la fecha aproximada del ms. 2268.

¹⁹ Confieso que de todas las obras que Tamayo de Vargas atribuyó a Sebastián de Horozco ésta sobre Portugal es la que menos me parece ser de la pluma de nuestro toledano. Es una obra inmensa de 311 folios sobre un tema que apenas le interesaba a Horozco.

este manuscrito coincide con el de un manuscrito que había pertenecido al regidor de Toledo Manuel Pantoja de Alpuche. El manuscrito desafortunadamente desapareció en el terremoto de Lisboa de 1755 (Andrés La valiosa 147, número 72).²⁰

El número 3 hoy sólo existe como publicación póstuma (Salamanca, 1607) y su manuscrito ha desaparecido. Existe ejemplar único que se custodia en la Biblioteca Nacional de la Argentina adonde llegó en 1937 (Revista de la Biblioteca I: 207, Palau VI:649). Había pertenecido a Raymond Foulché-Delbosc quien lo obtuvo en 1920 al librero británico Ellis (Catalogue 47).

Una copia del número 4 está actualmente en la Hispanic Society of America (Ms. B2439). Es la que José Luis Alonso Hernández publicó como *Teatro Universal* (LPG II: 595). Antes había pertenecido a Bartolomé José Gallardo, a Juan Antonio Gallardo, a José Sancho Rayón, al Marqués de Jerez de los Caballeros y a Archer M. Huntington (Antonio Rodríguez Moñino Catálogo II:244). Según Antonio Rodríguez-Moñino el manuscrito de la Hispanic Society of America es de principios del siglo XVII (Catálogo II 245).

Una copia de este mismo manuscrito es la que usó Emilio Cotarelo y Mori para publicar su edición incompleta de este mismo refranero de Horozco. Se custodia en la Real Academia Española (ms. G-A-126). Pero tampoco es manuscrito autógrafo. Según Cotarelo y Mori este manuscrito es de fines del siglo XVI o princi-

Sin embargo si Tamayo de Vargas dice que esta crónica es de puño y letra de Horozco yo me inclino a creerla del toledano. Pero creo que ha habido dos copias de esta crónica: el manuscrito autógrafo que citó Tamayo de Vargas en 1624 y el ms. 2268 (Biblioteca Nacional VI: 179-81).

²⁰ «Crónica de varios reyes de Portugal en portugués: Del conde D. Enrique. Su autor Duarte Galván. Inc. *Muito deben, sereníssimo señor, travallar os omes*. Del rey D. Enrique I, por el mismo. D. Dionís I, por Rui de Piña. D. Pedro, D. Fernando I, D. Juan el I. D. Duarte I, D. Alonso V, D. Juan el 20, D. Manuel, escritas en su tiempo por Duarte Galván, fidalgo de su casa y de su consejo, año 1515. Fol. Letra de cadenilla».

pios del diez y siete (Cotarelo y Mori Refranes glosados 2 [1915]:693).

El número 8 (B.N.M.Ms. 9175) es otro manuscrito que procede del ya conocido Juan Alfonso Guerra y Sandoval en cuya biblioteca ya estaba en 1738 (Andrés La biblioteca 397). Se puso a la venta su biblioteca casi en seguida después de su muerte. Pues el 12 de noviembre de 1753, quince días después de la muerte de Juan Alfonso Guerra y Sandoval ya estaba su biblioteca en manos de don Juan de Iriarte en la Biblioteca Pública Real.

El ms. 9175 contiene mucho material sobre la vida toledana en la época de Sebastián de Horozco y de sus padres. Hay descripciones de autos de fe y de otras grandes solemnidades. Por eso según yo puedo concluir, Alfonso Guerra y Sandoval se interesó por este manuscrito primero a causa de su enlace matrimonial con la toledana Francisca de Valladolid, hija de un regidor de Toledo Bernardino de Valladolid. Pronto Juan Alfonso Guerra y Sandoval heredó el puesto de su suegro. Y más tarde fue procurador en cortes por Toledo para la jura de Felipe IV (Andrés La biblioteca 377). Me parece muy lógico que siendo regidor en Toledo, habiéndose casado con toledana y residiendo en Toledo que él se interesase por este manuscrito de Horozco.²¹

Además siendo cronista y rey de armas de Felipe V (Andrés Biblioteca 374), él tenía que saber quiénes podían ser de la nobleza. Y este manuscrito de Horozco contiene mucho material sobre conversos y judíos toledanos, material que don Juan podía usar para establecer a quiénes él excluía (Andrés La biblioteca 379-80). El manuscrito 9175 figura en el inventario de 1738 de la biblioteca de don Juan Alfonso Guerra y Sandoval (Andrés La biblioteca 397).

²¹ Agradezco mucho al doctor Julián Martín Abad, Jefe de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (Madrid), haberme ayudado a establecer la procedencia de los manuscritos de Sebastián de Horozco estudiados en la B.N.M.

Sin embargo no aparece en el inventario de su biblioteca que se hizo en 1753 al morir él.

El número 9 está en la B.N.M. (Ms. 10250) y procede de la Biblioteca del duque de Osuna (Rocamora Catálogo 34-5). También lo examinó Bartolomé José Gallardo, «Este ms. es orijinal de puño del liz. Sebastián de Horozco toledano, de quien ê poseido también orijinal un *Canzionero* en 4º qe perdí en Sevilla el día 13 de junio de 1823. Madrid 23 de julio de 1837 (Rodríguez-Moñino Historia 91, 20-21).

El número 10 pertenece a la Biblioteca de Palacio en Madrid (Ms. II-1846). Antes de entrar en esta biblioteca había formado parte de la biblioteca de Carlos III (1716-1788). Su procedencia anterior no se ha podido determinar (López-Vidriero Carta).

El número 11 es el *Cancionero* de Horozco que se custodia en la Biblioteca Colombina (Sevilla), desde que lo perdió don José Bartolomé Gallardo el 23 de junio de 1823 (Rodríguez-Moñino Historia 91, 20-21). Gallardo compró el *Cancionero* al librero madrileño Gámez (Rodríguez-Moñino Historia 91).

Si examinamos la lista de los doce manuscritos conocidos de Horozco vemos que los manuscritos autógrafos de los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 12 han desaparecido. Sólo los números 5, 8, 9, 10 y 11 existen como autógrafos.

En 1997 la Casa Kraus compró el que parece que fue el último lote de la colección Phillipps (Silver Sir 2035). ¿Dónde están los manuscritos extraviados números 1-4, 6, 7 y 12? No lo sé. Sólo puedo decir que ningún manuscrito de Horozco figura allí (Foulter Carta).

Mi labor sobre la procedencia de los manuscritos de Sebastián de Horozco queda inacabada. Pero creo que yo he avanzado bastante en esta búsqueda. Espero algún día terminarla.²²

²² Sobre las obras perdidas vale mucho estudiar el reciente libro acerca de este tema por Alan Deyermond (passim).

OBRAS CITADAS

- AGULLÓ y COBO, Mercedes. «*La imprenta y el comercio de libros en Madrid (siglos XVI-XVIII)*.» Tesis doctoral. Universidad de Madrid (1991). 2 vols.
- ALARCÓN, Alonso de. *Informe o memorial del origen... su apellido Ruiz de Alarcón...* s. l., s. i. 1662. Documento E49 de la Real Academia Española de la Historia.
- ANDRÉS, Gregorio de. «*La biblioteca nobiliaria del cronista Juan Alfonso Guerra, Rey de armas de Felipe V, en la Biblioteca Nacional*.» BRAE 187 (1990): 373-402.
- . «*El bibliotecario d. Juan de Iriarte*.» *Homenaje a Luis Morales Oliver*. Madrid: Fundación Universitaria Española, (587-606).
- . «*El helenismo del canónigo toledano Antonio de Covarrubias...*» *Hispania Sacra* 40 (1988): 237-313.
- . «*La colección de manuscritos de Domingo Valentín Guerra, obispo de Segovia, en la Biblioteca Nacional*.» *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*. 12 (1990): 227-44.
- . «*La valiosa colección de manuscritos de Manuel Pantoja, regidor de Toledo, destruida en el terremoto de Lisboa de 1755*.» *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986. I: 135-153.
- ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca hispana nova...* Matriti: J. de Ibarra, 1783. II:281-82.
- Biblioteca Nacional (Madrid) *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Servicio de Publicaciones, 1962. VI: 179-81.
- BORJA SAN ROMÁN, Francisco de. *Los protocolos de los antiguos escribanos de la ciudad imperial*. Madrid: Imprenta Góngora, 1934.
- Catalogue de la Bibliothèque Hispanique de M. R. Foulché-Delbosc. París: s. i., 1936.

- COBOS RUIZ DE ALDANA, José. *El clero en el siglo XVII (Estudio de una visita secreta a la ciudad de Córdoba)*. Córdoba: Imprenta de San Pablo, 1976.
- COMBET, Louis. *Recherches sur le refranero Castillan*. París: Societé d'Édition «Les Belles Lettres», 1971.
- COTARELO Y MORI, Emilio. *Iriarte y su época*. Madrid: Est. Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1897.
- . «*Refranes glosados de Sebastián de Horozco. Prólogo...*» BRAE 2 (1915) 645-94.
- COVARRUBIAS, OROZCO Y LEYVA, Catalina. «*Aceptación de herencia*», Protocolo 2282, folio 530. 15 de noviembre de 1612. Archivo Histórico de Protocolos (Madrid).
- . «*Scriptura de fianza que otorgó doña Catalina de Covarrubias.*» Archivo Histórico Provincial (Cuenca) (Sección Notarial P-746).
- DEYERMOND, Alan. *La literatura perdida de la Edad Media Castellana: Catálogo y estudio. Epica y Romances*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
- «*Discurso de la vida del ilustrísimo y reverendísimo señor don Martín de Ayala.*» *Autobiografías y memorias*. Ed. Serrano y Sanz. Madrid: Bailly-Bailliére, 1905.
- ESCAGEDO SALMÓN, Mateo. *La biblioteca del camarista de Castilla don Fernando José de Velasco y Ceballos*. Santander: Imprenta de la Librería Moderna, 1932.
- ESCOLAR, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1985.
- ESPINOSA MAESO, Ricardo. «Los estudios universitarios de Sebastián de Horozco.» *Boletín de la Real Academia Española* 13 (1926): 286-90.
- FALCONER, Madan. *A Summary Catalogue of Western Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford*. Oxford: Clarendon Press, 1905. V: 430-39.
- FERNÁNDEZ POMAR, José María. «Don Juan de Iriarte, bibliotecario de la Real Biblioteca.» *Bibliothek und Wissenschaft*. 3 (1966): 113-44.

- FOLTER, Roland. Carta XII-5-95.
- GARCÍA CAÑETE, Marta. Inmaculada García Carretero y Encarna Raigal Pérez. «Nuevos datos sobre Sebastián de Horozco y su refranero.» *Paremiás* (1996): 49-58.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio. Francisco Cantelar Rodríguez y Manuel Nielo Cumplido. *Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1976.
- GLENDINNING, Nigel. «Carta» del 1-7-94.
- . «Spanish Books in England: 1800-50.» *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*. 3 (1959): 70-92.
- GÓMEZ BRAVO, Juan. *Catálogo de los obispos de Córdoba*. Córdoba: Juan Rodríguez, 1778. Volumen II.
- GÓMEZ-MENOR FUENTES, José. «Nuevos datos documentales sobre el licenciado Sebastián de Orozco.» *Anales toledanos* 6 (1973) 249-86.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Angel. «Datos biográficos del licenciado Sebastián de Covarrubias y Horozco.» *BRAE* 12 (1925): 39-72, 217-245, 376-396, 498, 514.
- GRATET-DUPLESSIS, Georges. *Bibliographie Parémiologique. Études bibliographiques et littéraires*. París: Potier, 1847.
- GUTIÉRREZ BALLESTEROS, José María. *Paremiología flamenca*. Madrid: s. i., 1957.
- HOROZCO, Sebastián de. *El Número Septenario*. Burgos: Juan de Junta, 1552. Ed. Francisco Márquez Villanueva. *Anales de la Universidad Hispalense*. 20 (1960): 89-109.
- . *Teatro universal de proverbios*. Ed. José Luis Alonso Hernández. Groninga y Salamanca: Universidades de Groningen y Salamanca, 1986.
- . *Cancionero*. Ed. Jack Weiner. Berna-Francfort: Lang, 1975.
- . *El libro de los proverbios glosados*. Edition Reichenberger: Kassel, 1994, 2 tomos.
- HURTADO DE TOLEDO, Luis. *Memorial de algunas cosas notables que tiene la*

- imperial ciudad de Toledo*. Ed. Carmelo Viñas y Ramón Paz. Madrid: Instituto, Balmes, 1963, en *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II*. Reino de Toledo (primera parte). III.
- IRIARTE, Juan de. *Obras Sueltas*. Madrid: Imprenta de Francisco, Manuel de Mena, 1774.
- . *Archivo*. Biblioteca particular.
- IRIARTE, Tomás de. *El señorito mimado...* Ed. Russell P. Sebold. Madrid: Clásicos Castalia, 1978.
- . «Noticias bibliográficas» BAE 63 (Ediciones Atlas): 1-66.
- KING, Willard F. «La ascendencia paterna de Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.» NRFH 19 (1970): 49-86.
- KNEPPER, Adrian W. «Obadiah Rich: Bibliopole», *The Papers of the Bibliographical Society of America*. 49 (1955): 112-30.
- LÓPEZ-VIDRIERO, Luisa. Carta.XI.22.95.
- MARTÍN ABAD, Julián. *Manuscritos de España: Guía de catálogos impresos*. Madrid: ARCO, 1989-1994. 2 vols.
- MARTZ, Linda y Julio Porres Martín-Cleto. *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo: I.P.I.E.T., 1974.
- MILLARES CARLO, Agustín y Manuel Hernández Suárez. *Bibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII) IV*. Las Palmas: El Museo Canario, 1980.
- . *Don Juan de Iriarte: latinista y helenista (Conferencia)*. Las Palmas: Centro Regional de las Palmas, 1981.
- MONTIEL, Isidoro. «Cobo de la Torre crítico de Mayáns en 'Los Orígenes de la lengua castellana.'» *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 37 (1961): 299-418.
- MUNBY, Allan Noel Latimer. *The Formation of the Phillipps Library up to the Year 1840*. Cambridge: At the University Press, 1954.
- . *The Dispersal of the Phillipps Library*. Cambridge: Cambridge University Press, 1960.

- Oxford Companion to Spanish Literature*, The. Ed. Philip Ward. Oxford: Clarendon Press, 1978.
- PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispano americano*. Barcelona: Librería Palau, 1953. VI.
- PARSONS, Doug. «Carta» 5-10, 93.
- PÉREZ BALSERA, José. *Los caballeros de Santiago*. Madrid: Estanislao Maestre, 1932. 2 vols.
- Phillipps Manuscripts: Catalogues... 1837-1871, The*. Intro. Allan Noel Latimer Munby. London: The Holland Press, 1968.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*. Madrid: RABM, 1923.
- Revista de la Biblioteca Nacional de la Argentina* «La biblioteca Nacional durante el quinquenio 1932-1936.» 1 (1937): 207-08.
- ROCAMORA, José María. *Catálogo abreviado de los manuscritos de la biblioteca del señor duque de Osuna e Infantado*. Madrid: Imprenta de Fontanet, 1882.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio y María Brey Mariño. *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la biblioteca de The Hispanic Society of America*. New York: The Hispanic Society of America, 1965-1966. 3 tomos.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio. «La colección de manuscritos del Marqués de Montealegre (1677)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 126 (1950): 427-92, 127; (1950): 307-44, 561-628, 128; (1951): 219-78.
- . *Historia de una infamia bibliográfica: La de San Antonio de 1823...* Madrid: Editorial Castalia, 1965.
- . *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852): Estado Bibliográfico*. Madrid: Sancha, 1955.
- ROIG, Francisco. *Catálogo de la biblioteca del... Marqués de la Romana... año de 1807*. Madrid: Imprenta a cargo de Francisco Roig, 1865.
- RUIZ DE ALARCÓN COVARRUBIAS Y HOROZCO, Fernando. «Ordenes Militares: Santiago, expediente número 192 (1608). Archivo Histórico Nacional (Madrid).

- RUIZ DE ALARCÓN Y NIÑO DE ZÚÑIGA, Fernando. *Ordenes Militares: Alcántara, Número 1335 (1628)*. Archivo Histórico Nacional (Madrid).
- SBARBI OSUNA, José María. *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos...* Madrid: Imprenta y litografía de los Huérfanos, 1891.
- SERÍS, Homero. «Un nuevo refranero inédito glosado por Sebastián de Horozco.» *Bulletin Hispanique* 60 (1958): 364-6.
- SILVER, Joel. «Sir Thomas Phillipps, Vello-maniac», *ABI Bookman's Weekly* (May 9, 1994): 2020-36.
- SOLANA, Marcial. «D. Fernando José Velasco Ceballos y Fernández de Isla.» *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* 7 (1926): 225-49.
- SUÁREZ, Pedro. *Historia del obispado de Guadix y Baza (1696)*. Madrid: Artes Gráficas Argos, 1948.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás. «Junta de libros la más grande...» B.N.M.Ms. 9752 (1624).
- WEINER, Jack. «Padres e hijos: Sebastián de Horozco y los suyos.» *Toletum* 73, Segunda época, número 25 (1990): 109-64.
- . «Sebastián de Horozco y sus contertulios.» *BRAE* 56 (1976): 537-51.